

Universidad Icesi

RECTORÍA Resolución No. 1.277 (9 de junio de 2020)

"Por la cual se modifica parcialmente la resolución de Rectoría No. 1271, de abril de 2020, que establece el Calendario Académico de los programas de pregrado para el primer período académico de 2020"

El Rector de la Universidad Icesi, en uso de sus atribuciones estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Definir las fechas de las actividades de los programas de pregrado, durante el primer período académico de 2020, así:

- Matrícula académica de estudiantes de Medicina (cuarto semestre en adelante), 9 de enero de 2020.
- Matrícula académica de estudiantes antiguos y readmitidos, 9, 10, 13 y 14 de enero de 2020.
- 3. Inicio de clases estudiantes de primer semestre, 14 de enero de 2020.
- 4. Matrícula académica de cursos libres, 15 de enero de 2020.
- 5. Inicio de clases estudiantes antiguos, 20 de enero de 2020.
- Período de adiciones y cancelaciones, del 20 al 31 de enero de 2020.
 Período extemporáneo de cancelación de materias, del 3 de febrero al 8 de mayo de 2020 (penúltima semana de clases).

Se establecen fechas diferentes de límites de cancelación para algunas materias del programa de Medicina que tienen mayor duración, así: cursos de 18 o 19 semanas de duración, hasta el viernes 22 de mayo; cursos de 20 semanas de duración, hasta el viernes 5 de junio; Internado, de 24 semanas, hasta el viernes 3 de julio. Las demás condiciones se mantienen sin cambios.

7. Ceremonia de grados, período 19/2, 22 de febrero de 2020.

Resolución de Rectoría No. 1.277/2020 Página 1 de 3



- 8. Inscripciones período 20/2, de marzo a julio de 2020.
- 9. Solicitudes de ayudas económicas para el período 20/2, del 2 al 20 de marzo de 2020.
- 10. Entrega de solicitudes de ayudas económicas diligenciadas, 20 de abril de 2020.
- 11. Solicitud de readmisiones, del 20 de abril al 5 de junio de 2020.
- 12. Generación de liquidación financiera período 20/2, 11 y 12 de mayo de 2020.
- 13. Oferta definitiva de cursos de verano a Admisiones, 12 al 15 de mayo de 2020.
- 14. Terminación de clases, 16 de mayo de 2020.
- 15. Exámenes finales, del 18 al 30 de mayo de 2020.
- 16. Cálculo y consulta de resultados de evaluación del modelo pedagógico, 22 de mayo de 2020.
- 17. Matrícula académica cursos de verano, 26 y 27 de mayo de 2020.
- 18. Pago matrícula financiera cursos de verano, 26 y 27 de mayo de 2020.
- 19. Inicio de clases cursos de verano, 1 de junio de 2020.
- 20. Período de cancelación cursos de verano, del 1 al 5 de junio de 2020. Período para cancelaciones extemporáneas, del 8 de junio al 3 de julio de 2020.
- 21. Ingreso de notas definitivas por parte de docentes, 7 de junio de 2020.
- 22. Cierre del semestre, 8 de junio de 2020.
- 23. Terminación clases para estudiantes de Medicina, semestres 1 a 5, 13 de junio de 2020.
- 24. Consulta de tabulados para estudiantes por el portal, 9 de junio de 2020.
- 25. Readmisiones y traslados en el sistema, del 11 al 26 de junio de 2020.
- 26. Fecha límite de aprobación de ayudas económicas, 12 de junio de 2020.
- 27. Terminación clases para estudiantes de Medicina, semestres 6 a 10, 13 de junio de 2020.

Resolución de Rectoría No. 1.277/2020 Página 2 de 3



- 28. Fecha límite matrícula financiera sin recargo, 1° de julio de 2020.
- 29. Recargo en matrícula financiera del 5%, 10 de julio de 2020.
- 30. Terminación clases cursos de verano, 11 de julio de 2020.
- 31. Exámenes finales cursos de verano, 13 de julio de 2020.
- 32. Ingreso de notas definitivas de cursos de verano por parte de docentes, 15 de julio de 2020.
- 33. Terminación clases para estudiantes de Medicina, semestres 11 y 12, 19 de julio de 2020.
- 34. Matrícula académica de estudiantes de primer semestre, período 20/2, del 22 al 27 de julio de 2020.
- 35. Matrícula académica estudiantes de Medicina, período 20/2, cuarto semestre en adelante, 28 de julio de 2020.
- 36. Matrícula académica estudiantes antiguos y readmitidos, período 20/2, del 28 al 31 de julio de 2020.
- 37. Inicio de clases estudiantes de primer semestre, período 20/2, 3 de agosto de 2020.
- 38. Inicio de clases estudiantes antiguos, 10 de agosto de 2020.

Se firma en Santiago de Cali, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte.

FRANCISCO PIEDRAHITA PLATA

Rector

MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER

Secretaria General